

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

987 *PROPIEDADES CHAMARTÍN I, S.A.*

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades de Capital, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Universal Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 19 de abril de 2021 a las diez horas a.m., en el domicilio social de la sociedad, Madrid, Torre Espacio, Paseo de la Castellana, número 259-D, planta 50.º, y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de Propiedades Chamartín I, Sociedad Anónima, correspondientes al ejercicio 2019, así como de la gestión del Consejo de Administración y de la dirección de la Sociedad.

Segundo.- Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2019.

Tercero.- Delegación de facultades.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Modificación de la forma de convocatoria de la Junta General y consecuente modificación, en su caso, del artículo 20 de los Estatutos Sociales.

Segundo.- Aceptación de la renuncia de don Albino Aróstegui Escribano, como Consejero Delegado Mancomunado y nombramiento de nuevo consejero.

Tercero.- Delegación de facultades.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio social, o a solicitar a la Sociedad, que les sean entregados o remitidos, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe justificativo de la misma. En relación a la entrega de la documentación en el domicilio social referida anteriormente, desde la fecha de publicación de esta convocatoria, teniendo en cuenta las limitaciones debido a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, y

atendiendo a las medidas legales aprobadas durante el estado de alarma por los distintos Reales-Decretos Ley, los accionistas podrán solicitar el envío de la documentación mediante correo electrónico e igualmente recibirán la información por dicho medio electrónico.

Madrid, 10 de marzo de 2021.- El Presidente de Propiedades Chamartín I, S.A., Alberto Muñoz Peñín.

ID: A210015510-1